

M

Informe del Gerente General a los Socios de Importadora Lino Gamboa Cía. Ltda.

Guayaquil, 16 abril del 2011

Señores
SOCIOS
Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía y en cumplimiento a la Ley me es grato informar sobre las actividades realizadas por la empresa **IMPORTADORA LINO GAMBOA CIA. LTDA ILGA.**, cuyo resultado están en el Balance entregados a ustedes.

Debo indicar que las ventas en el año 2010 descendieron en un 3% con respecto año 2009. En cuanto a las importaciones estas crecieron en un 34.85%.

De acuerdo a la política adoptada por la empresa y en cumplimiento a la Ley se procedió a contratar los servicios de la empresa Actuaría para aplicación de Jubilación Patronal y desahucio del personal de empleados de la compañía.

También se procedió a cancelar saldo de los dividendos de utilidades de los años 2004, 2005, 2006 por un total de US\$ 200.000.00 a los socios.

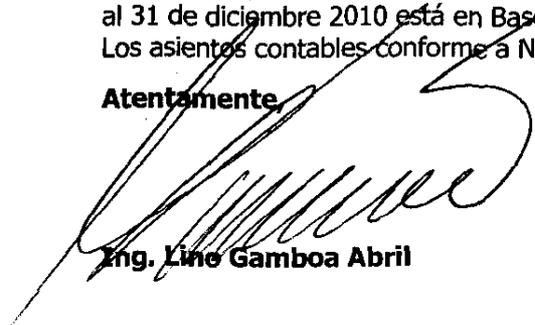
Todas las cargas tributarias de la empresa se cancelaron con la debida oportunidad.

En el mes de Septiembre/2010 se procedió a realizar ante la Superintendencia de Compañías, el cambio de socios quedando conformado de la siguiente manera:

Ing. Lino Gamboa Abril	US\$ 91.499.80
Sra. Judith Sanchez Sanchez	US\$ 90,500.08
Ing. David Gamboa Sanchez	US\$ 0.04
Paul Gamboa Sanchez	US\$ 0.04
Paola Gamboa Sanchez	US\$ 0.04
Total capital	US\$ 182.000.00

Cumpliendo con la Ley Resolución # 06.Q.ICI.004 de Agosto 21/2006 la superintendencia de Compañías adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, posteriormente en Nov.29/2008 introdujo un cronograma de aplicación obligatoria en la cual la empresa ILGA fue clasificada en el grupo 2 que corresponde a las empresas con un Activo mayor de \$ 4,000.000.00 por lo que el periodo de transición es al 2010, para esta implementación se contrato los servicios de EL ASESOR CONTABLE CIA. LTDA., que presta servicios de Asesoría Tributaria y Contable, representada por su Gerente Lic. Carlos David Calero. El Balance presentado al 31 de diciembre 2010 está en Base a NEC normas Ecuatorianas Contable. Los asientos contables conforme a NIFF se aplican en Enero 2011.

Atentamente


Ing. Lino Gamboa Abril

